

Las cifras de Podemos

FRANCISCO DE LA TORRE DÍAZ

Si una cosa deberían habernos enseñado estos años de crisis es que las propuestas políticas hay que financiarlas. La propuesta que han realizado los profesores Torres y Navarro para Podemos es la que ha recibido más atención en los últimos tiempos. Sin embargo, los comentarios y las críticas han ido mucho más por las ideas que por las cifras; sobre todo, de la recaudación necesaria para financiar los gastos, que es un punto clave.

Un ejemplo paradigmático es la lucha contra el fraude. En primer término, se afirma que España gasta mucho menos que algunos países, en concreto «tres veces menos que en los Países Bajos». Según los últimos datos homogeneizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y que se pueden consultar en mi libro *¿Hacienda somos todos?*, Holanda gastó en 2011, 1.984 millones de euros y España 1.387 millones, que es menos, pero no una tercera parte. Este es un error menor porque claramente debíamos incrementar los medios en la lucha contra el fraude si queremos recaudar más.

Siguiendo con esta cuestión, ya no hay

6.000 millones de euros pendientes de resolución en la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo, dato de 2008, porque precisamente ha habido un plan de choque que ha reducido espectacularmente los asuntos pendientes.

Sin embargo, es en las cifras de lucha contra el fraude y de subida de impuestos donde creo que hay que ser más escéptico. En primer término, se pretende obtener 38.500 millones de euros «reduciendo en 10 puntos la economía sumergida y luchando de forma intensiva contra el fraude fiscal en grandes fortunas y corporaciones empresariales». A esto hay que añadir 14.000 millones subiendo el impuesto de sociedades a las grandes empresas, y 20.200 millones igualando nuestra presión fiscal a la media de la OCDE. La presión fiscal no es más que la recaudación dividida entre el producto interior bruto; luego esos 20.200 millones de euros sólo se sabe que van a salir de mayor recaudación. Estos datos provienen del sindicato Gestha, que aglutina a los técnicos del Ministerio de Hacienda, parecen muy optimistas y son incontrastables. Además, aunque así no fuese, podríamos estar su-

mando en varias ocasiones lo mismo.

Por otro lado, en el análisis que han realizado los economistas del Banco de España, Pablo Hernández de Cos y David López-Rodríguez, las mayores diferencias entre la estructura impositiva española y la europea están en la imposición sobre el consumo. Esto quiere decir que equipararnos a Europa, especialmente a los países nórdicos pasaría por subir el IVA y los impuestos especiales a muchos productos. Ésta es una opción legítima, pero si queremos servicios suecos habrá que afrontar impuestos suecos: por ejemplo un tipo del 25% en muchos productos que en España pagan el 10% o incluso el 4%. Además, en mi opinión, una subida drástica del IVA en estos momentos nos podría volver a conducir a la depresión como ya ocurrió en 2012.

Lógicamente, estos mayores impuestos los pagaríamos todos y no sólo las grandes empresas y grandes fortunas, que además sean defraudadoras. Aún así, claramente hay margen de mejora en la fiscalidad patrimonial, que en España es un desastre, y que Navarro y Torres, acertadamente proponen centralizar. También existe margen de mejora en el impuesto de sociedades. Pen-

semos, que según la central de balances, el beneficio de las empresas ha aumentado este año un 64%, mientras que las bases del impuesto de sociedades sólo han aumentado en este periodo un 9,8%. Ahora bien, cualquier cambio en el impuesto para obtener mayor recaudación exigirá tiempo y mayores medios de control; y desde luego, la inversión de las empresas podría resentirse por la subida.

Se pueden obtener mayores recursos de la lucha contra el fraude, pero no sabemos cuántos. Lo que sí sabemos es que los resultados no serán inmediatos, sino a medio plazo. De

hecho, si una de las medidas clave es la educación, los resultados siempre son a largo plazo. En resumen, hay medidas que apuntan en la buena dirección, y otras no tanto, pero los resultados recaudatorios serán inciertos, menores a los previstos y no inmedia-

tos. Basándose en esto no se debería asumir compromisos inmediatos de gasto, porque un programa político no debería ser la carta a los Reyes Magos.

Francisco de la Torre Díaz es inspector de Hacienda y autor de *¿Hacienda somos todos?* (Editorial Debate).

Una subida drástica del IVA nos conduciría a la depresión como ya ocurrió en 2012